



A la fecha existe una propuesta de la CAN que se encuentra observada por PCM
DEFENSOR DEL PUEBLO: “ES ALTAMENTE PREOCUPANTE QUE
EN EL PERÚ NO SE CUENTE CON UN PLAN ANTICORRUPCIÓN”

Nota de Prensa N°208/DP/OCII/2017

- ***El gobierno debe mantener constante diálogo con los actores políticos para abordar temas urgentes como reconstrucción, corrupción, salud y crecimiento económico.***

El Defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez, expresó su preocupación por la carencia de planes anticorrupción en el marco de la reconstrucción. El plan nacional debió ser aprobado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a inicios del 2017, sin embargo ha transcurrido medio año sin que este se materialice.

“Es altamente preocupante el hecho de que tengamos seis meses sin políticas y sin planes anticorrupción, esto significa que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que se va a ocupar de la ejecución del Aeropuerto de Chinchero, no cuente con un plan anticorrupción vigente, lo mismo sucede con la larga lista de ministerios”

El Defensor Walter Gutiérrez señaló que es urgente contar con el Plan Anticorrupción en un contexto donde la macro y micro corrupción es generalizada y es de preocupación ciudadana, más allá de quien lo proponga y apruebe.

Asimismo, indicó también que un sistema anticorrupción no solo debe de alcanzar al Ejecutivo sino también a todas las entidades constitucionalmente autónomas como la Contraloría de la República, Superintendencia de Banca y Seguros, Banco Central de Reserva, entre otras; y para este propósito debe de legislarse.

“Es muy importante contar con estos planes porque permitirían la implementación de oficinas y equipos especializados para detectar zonas sensibles, crear indicadores; además de otras acciones para generar medidas que ayuden a combatir la corrupción. Hay tareas en el Legislativo y en el Ejecutivo”.

En cuanto al Plan Nacional Anticorrupción la Comisión de Alto Nivel Anti Corrupción (CAN) presentó en febrero de 2017 la propuesta de plan para los próximos cuatro años a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) la cual recibió una serie de observaciones que a la fecha no han permitido su aprobación.

Resalta el diálogo entre el gobierno y los actores políticos

Sobre el diálogo entre el presidente Pedro Pablo Kuczynski y la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, el Defensor del Pueblo señaló que estos encuentros permiten el fortalecimiento de la gobernabilidad y dijo que deberían de ser frecuentes para tratar los temas urgentes como la lucha contra la corrupción, reconstrucción, salud y ver que la economía crezca.

“El diálogo genera institucionalidad, permite que los temas tratados se traduzcan en derechos para las personas, este no debe ser ocasional sino una práctica recurrente en la gestión pública”, dijo Walter Gutiérrez.

Lima, 07 de julio de 2017